



## POLITICA INTEGRAL

Versión: 02

Responsable: Subgerente Administrativa

Fecha: 12/11/2024

Pg. 1 de 2

Código: SST-PL-01

**LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA** es una empresa industrial y comercial del estado altamente reconocida en la región, dedicada a la fabricación y comercialización del Aguardiente Tapa Roja y Aguardiente Rosado del Tolima, por tal razón se compromete a mantener los más altos estándares de Calidad en sus procesos, proveer un entorno de trabajo Seguro y Saludable para todos los trabajadores oficiales, funcionarios, contratistas y visitantes, así como la protección del medio ambiente, mediante la implementación y mejoramiento continuo de su sistema de gestión.

Para el cumplimiento de esta política se emiten las siguientes directrices:

Los objetivos son definidos y revisados periódicamente por la alta administración para asegurar la adopción de las mejores prácticas en los procesos para:

- Proteger la salud y seguridad de los trabajadores a través de la prevención de accidentes y daños relacionados con la gestión de riesgos laborales, propiciando condiciones de trabajo seguros y saludables, fortaleciendo las competencias del personal, fomentando la participación, e identificación, evaluación y control de peligros, así como las revisiones e inspecciones periódicas.
- Proteger el medio ambiente a través de su Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y minimizar continuamente nuestro impacto a través de un óptimo manejo en los procesos de residuos sólidos dando cumplimiento a la resolución 1407 de 2018, "Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y se toman otras determinaciones".
- Garantizar la calidad de nuestros servicios, honrando los compromisos asumidos, proveyendo respaldo económico y superando las necesidades y expectativas implícitas o explícitas actuales o futuras de los clientes.

Por lo anterior, se adoptan las medidas necesarias que permiten mantener las instalaciones y procesos operacionales de forma tal que se salvaguarde las personas, la propiedad y el medio ambiente. La presente política será difundida, publicada y accesible a todos nuestros colaboradores, revisada una vez al año y de ser necesario actualizado acorde a los cambios internos y externos en relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ  
Representante Legal

MARIA NORELY BARRAGAN MENDEZ  
Subgerente Administrativa

JUAN PABLO SALAZAR ACHURI  
Secretario General

Proyectó: Andrea Castro Ortiz- Contratista SST   
Revisó: María Camila Medina Giraldo- Contratista secretaria general  
María José Valderrama- Contratista- Planeación Estratégica



## POLITICA INTEGRAL

Versión: 02	Responsable: Subgerente Administrativa	Fecha: 12/11/2024	Pg. 2 de 2	Código: SST-PL-01
-------------	--	-------------------	------------	-------------------

CONTROL DE CAMBIOS				
Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó/Aprobó	Comentarios
02	12/11/2024	Contratista	Subgerente Administrativa	Se actualiza la codificación, el control de cambios del documento, se adiciona los objetivos de la política integral y el logo MIPG.